

CONCÓN, 29 ENE 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la ley N° 18.883 Estatutos Administrativos para funcionarios municipales.
3. La Sentencia de Proclamación del tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre 2024.
4. El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022.
5. D.A. N° 1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones
6. D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
7. D.A. N° 3.303 de fecha 25 octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello.
8. D.A N°3.654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
9. Licencias Médicas

DECRETO:

1. **DEVÉNGUESE**, licencias médicas de años anteriores de los funcionarios que se detalla a continuación:

APellidos	Nombres	RUT	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	MONTO ESTIMADO A RECUPERAR
CAMPOS QUEZADA							
SANTANDER VALENZUELA							
SANTANDER VALENZUELA							
URZUA VEAS							
CANTILLANO TORO							
HERRERA NAVARRO							
SANTANDER VALENZUELA							
SANTANDER VALENZUELA							
CAMPOS QUEZADA							
CAMPOS MOLINA							
CEPEDA CORTES							

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MVG/jza

DISTRIBUCIÓN

- Registro Siaper
- Secretaría Municipal
- Gestión de Personas - 002



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		28 ENE 2025